

EDICTO

Nº Edicto: 10265

Carátula: MARCHESE, ALVARO GUSTAVO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3162-C2022

1ª Ins.:21443-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6088

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOÁTEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. IVÁN SOSA LUKMAN, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCHESE, ALVARO GUSTAVO, DNI 17.108.308 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos "MARCHESE, ALVARO GUSTAVO S/ SUCESION AB INTESTATO (21443-22)". Publíquense edictos por 1 (uno) día. San Carlos de Bariloche, 23 de Mayo de 2022. Dr. Iván Sosa Lukman. Secretario.-